



1-2-2019

Ramón Jáuregui ofrece una charla sobre responsabilidad social empresarial en el marco del proyecto ODSesiones UMU

El eurodiputado ha reflexionado sobre la necesidad de que exista una ley universal y una justicia extraterritorial para garantizar la dignidad laboral a nivel mundial

Ramón Jáuregui, diputado del Parlamento Europeo ha ofrecido este viernes una ponencia titulada 'La responsabilidad social de las empresas ante los Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)', que se enmarca dentro del proyecto ODSesiones, en el que la Universidad de Murcia va a dedicar un mes a cada ODS hasta abril de 2021.

En su ponencia, el eurodiputado ha subrayado que, en un mundo de cambios en el que crecen las desigualdades y hay un descontento social generalizado, las empresas no pueden ser ajenas a esas realidades, sobre todo teniendo en cuenta su gran capacidad de impacto. Una capacidad de impacto y un poder que puede ejemplificarse teniendo en cuenta que "el valor bursátil de las diez empresas más grandes del mundo es más grande que el PIB de los 180 países más pequeños del mundo", ha explicado.

Para Jáuregui, la implicación de las empresas en el progreso de la humanidad y las sociedades es un largo camino en el que lleva veinte años predicando, ya que "no se trata de que cumplan la ley o paguen sus impuestos, sino de algo más". Se trata de que "las empresas adquieran un compromiso con su entorno, con sus impactos y, así, contribuyan a crear una sociedad mejor y más sostenible".

En su opinión y haciendo balance de estos años, considera que no se ha conseguido el desarrollo esperado y que ha habido cierta confusión conceptual entre los conceptos de responsabilidad social y de acción social. Según su criterio, la mayoría de las empresas acaban haciendo acciones sociales como estrategia de marketing, pero considera que esto no es suficiente si no va unido a una política de responsabilidad social plena.



El eurodiputado ha expresado que, en el mundo globalizado en que vivimos y donde operan millones de empresas, se hace necesaria una ley universal que sirva para proteger la dignidad laboral y los derechos de los trabajadores, algo en lo que Naciones Unidas está trabajando desde hace cuatro años.

En esta línea, se pretende instalar una justicia extraterritorial, que permita que “la vulneración de los Derechos Humanos no sea exigible ante el país donde se produce, sino ante el país donde se encuentra la compañía que los ha vulnerado”, ya que en muchos casos “en el país donde se produce la vulneración no hay seguridad jurídica”.

Para concluir, Jáuregui ha expresado que “cuando la justicia coincide con lo necesario, la sociedad avanza”; una idea que ha de mover la conexión entre las empresas y la responsabilidad social.

Medios

- UMU

<https://www.um.es/web/sala-prensa/-/ramon-jauregui-ofrece-una-charla-sobre-responsabilidad-social-empresarial-en-el-marco-del-proyecto-odsiones-umu>

- La verdad

<https://www.laverdad.es/murcia/ciudad-murcia/universidad-murcia-arranca-20190131164250-nt.html>

- Murcia.com

<https://www.murcia.com/noticias/2019/02/01-ramon-jauregui-ofrece-una-charla-sobre-responsabilidad-social-empresarial-en-el-marco-del-proyecto-odsiones-umu.asp>



Dedican un ciclo de cine y conferencias a la figura del director italiano Dino Risi

UMU

MURCIA. La Universidad de Murcia ha iniciado una colaboración con la Società Dante Alighieri de Murcia y la Filмотeca Regional para la organización del ciclo de cine y conferencias 'Italia: el cine de la realidad' en homenaje al director Dino Risi, que tiene lugar desde el pasado 30 de enero al 27 de febrero de 2019.

Las proyecciones comenzaron este pasado miércoles con la película 'Il sorpasso', que se pudo visionar en la Filмотeca Regional. Cada una de las proyecciones irá acompañada de la intervención de un experto.

Alessandra Dolce, profesora del departamento de Filología Francesa, Románica, Italiana y Árabe de la Universidad de Murcia, intervino en esta primera sesión.

Un total de cuatro películas, con posterior charla y coloquio, y tres conferencias componen este ciclo destinado al público amante de la lengua y la cultura italianas.

Icono de la comedia

La organización ha querido que la asistencia a todas las sesiones sea libre y gratuita para que el mayor número de personas pueda disfrutar de este acercamiento a uno de los iconos más importantes del cine italiano, maestro de la comedia junto a Mario Monicelli, Luigi Comencini, Nanni Loy y Ettore Scola.



La sesión informativa organizada por el COIE orienta sobre oportunidades profesionales. UMU

La UMU orienta a preuniversitarios sobre las salidas profesionales de los grados

El principal objetivo de las jornadas organizadas por el COIE es ayudar a los alumnos en su proceso de elección de una titulación

UMU

MURCIA. La Universidad de Murcia está celebrando una serie de sesiones sobre salidas profesionales a estudiantes preuniversitarios para

ayudarles en la toma de decisión sobre su futuro académico. El Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) de la UMU realiza desde hace varios años sesiones informativas sobre las oportunidades profesionales que ofrecen los estudios de grado. El objetivo que se persigue es ayudar a futuros alumnos de la Universidad de Murcia en el proceso de elección de una titulación universitaria. Este tipo de jornadas están dirigidas a estudiantes preuniversitarios, a sus familias y

también a personal docente y orientador de Secundaria.

Este curso se van a impartir un total de 24 sesiones, en las que participarán, al menos, un docente y un egresado de cada grado, así como personal de la sección de orientación profesional del COIE. Cada uno en su ámbito, resuelven las dudas que pueden plantearse quienes están a punto de elegir titulación universitaria.

Las últimas sesiones celebradas esta semana han sido las dedica-

das a las titulaciones de ADE y Economía y las de los grados de Marketing y Sociología. El próximo 4 de febrero tendrán lugar las charlas de los grados en Biología, Biotecnología y Ciencias Ambientales. Todas las sesiones se celebran en el Centro Social Universitario, en el Campus de Espinardo, en horario de 17.30 a 19.00.

Todo el programa con la información referente a las sesiones puede consultarse en la página web www.um.es/coie.

Jáuregui imparte una ponencia sobre responsabilidad social empresarial en ODSesiones

La charla será este mediodía en el Aula Cultural de Cajamurcia

UMU

MURCIA. La Universidad de Murcia organiza hoy viernes, 1 de febrero, una ponencia de Ramón Jáuregui, diputado del Parlamento Europeo, que tendrá lugar en el Aula Cultural de la Fundación Cajamurcia (Gran Vía Salzillo, 23), a las 12 horas.

La conferencia, titulada 'La responsabilidad social de las empresas ante los Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible', será presentada por Diego Comesa, delegado del Gobierno en Murcia.

El acto se enmarca dentro de las actividades del proyecto ODSesiones, en el que la Universidad de Murcia va a dedicar cada mes a un objetivo de desarrollo sostenible,



Ramón Jáuregui. I. HERRERO / EFE

a través de actividades de sensibilización, sostenibilización curricular e impacto social en colaboración con expertos, ONG, empresas e instituciones públicas.

Premios de la Cátedra del Agua y la Sostenibilidad para los mejores trabajos de fin de máster

UMU

MURCIA. La Universidad de Murcia entregó el pasado viernes los 'Premios de la Cátedra del Agua y la Sostenibilidad a los mejores trabajos fin de máster', que han celebrado este año su tercera edición. El acto tuvo lugar en el salón de grados de la Facultad de Derecho.

Los ganadores de esta edición, que expusieron durante el acto brevemente los resultados de sus trabajos, han sido, en la modalidad de estudios técnico-experimentales: Abderrazak El Aatik Chouari (Premio al trabajo 'Eliminación de residuos de herbicidas en agua mediante procesos de adsorción y oxidación fotocatalítica'); y María del Carmen González Gómez (Accésit al trabajo 'Toxicidad del clorpirifós y triclosán asociados a microplástico-cloruro de polivinilo-en la especie Artemia salina').

En la modalidad de estudios sociales y jurídicos: José Alberto Redondo Orts (Premio al trabajo 'Repercusiones económicas de la se-

guía 2015-2018 en el legado de la demarcación hidrográfica del Segura'); Iván Rodríguez Florido (Accésit al trabajo 'El servicio de abastecimiento urbano de aguas: formas de gestión y precios'). El acto contó con la presencia de Alicia Rubio,

vicerrectora de Empleo, Emprendimiento y Sociedad; Teresa María Navarro, directora de la Cátedra del Agua y la Sostenibilidad; y José Albaladejo, gerente de la Empresa Municipal de Aguas y Saneamiento de Murcia.



Entrega de premios en el salón de grados de la Facultad de Derecho. UMU



Ramón Jáuregui imparte una conferencia este viernes sobre responsabilidad social empresarial, dentro del programa ODSesiones de la UMU

Fuente: Universidad de Murcia

La charla será a las 12.00 horas en el Aula Cultural de Cajamurcia La presentación correrá a cargo del delegado del Gobierno, Diego Conesa

La Universidad de Murcia organiza este viernes, 1 de febrero, una ponencia de Ramón Jáuregui, diputado del Parlamento Europeo, que tendrá lugar en el Aula Cultural de la Fundación Cajamurcia (Gran Vía Salzillo, 23), a las 12 horas.

La conferencia, titulada 'La responsabilidad social de las empresas ante los Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible', será presentada por Diego Conesa, delegado del Gobierno en Murcia.

El acto se enmarca dentro de las actividades del proyecto ODSesiones, en el que la Universidad de Murcia va a dedicar cada mes a un Objetivo de Desarrollo Sostenible, a través de actividades de sensibilización, sostenibilización curricular e impacto social en colaboración con expertos, ONG, empresas e instituciones públicas.



Ramón Jáuregui ofrece una charla sobre responsabilidad social empresarial en el marco del proyecto ODSesiones UMU (/web/sala-prensa/-/ramon-jauregui-ofrece-una-charla-sobre-responsabilidad-social-empresarial-en-el-marco-del-proyecto-odsiones-umu)

El eurodiputado ha reflexionado sobre la necesidad de que exista una ley universal y una justicia extraterritorial para garantizar la dignidad laboral a nivel mundial

16:21 - 01/02/2019



(/image/journal/article?img_id=12066739&t=1551097326145)

Ramón Jáuregui, diputado del Parlamento Europeo ha ofrecido este viernes una ponencia titulada 'La responsabilidad social de las empresas ante los Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)', que se enmarca dentro del proyecto ODSesiones, en el que la Universidad de Murcia va a dedicar un mes a cada ODS hasta abril de 2021.

En su ponencia, el eurodiputado ha subrayado que, en un mundo de cambios en el que crecen las desigualdades y hay un descontento social generalizado, las empresas no pueden ser ajenas a esas realidades, sobre todo teniendo en cuenta su gran capacidad de impacto. Una capacidad de impacto y un poder que puede ejemplificarse teniendo en cuenta que "el valor bursátil de las diez empresas más grandes del mundo es más grande que el PIB de los 180 países más pequeños del mundo", ha explicado.

Para Jáuregui, la implicación de las empresas en el progreso de la humanidad y las sociedades es un largo camino en el que lleva veinte años predicando, ya que "no se trata de que cumplan la ley o paguen sus impuestos, sino de algo más". Se trata de que "las empresas adquieran un compromiso con su entorno, con sus impactos y, así, contribuyan a crear una sociedad mejor y más sostenible".

En su opinión y haciendo balance de estos años, considera que no se ha conseguido el desarrollo esperado y que ha habido cierta confusión conceptual entre los conceptos de responsabilidad social y de acción social. Según su criterio, la mayoría de las empresas acaban haciendo acciones sociales como estrategia de marketing, pero considera que esto no es suficiente si no va unido a una política de responsabilidad social plena.

El eurodiputado ha expresado que, en el mundo globalizado en que vivimos y donde operan millones de empresas, se hace necesaria una ley universal que sirva para proteger la dignidad laboral y los derechos de los trabajadores, algo en lo que Naciones Unidas está trabajando desde hace cuatro años.

En esta línea, se pretende instalar una justicia extraterritorial, que permita que “la vulneración de los Derechos Humanos no sea exigible ante el país donde se produce, sino ante el país donde se encuentra la compañía que los ha vulnerado”, ya que en muchos casos “en el país donde se produce la vulneración no hay seguridad jurídica”.

Para concluir, Jáuregui ha expresado que “cuando la justicia coincide con lo necesario, la sociedad avanza”; una idea que ha de mover la conexión entre las empresas y la responsabilidad social.

Vídeo

📺 Descargar (<https://tv.um.es/video?id=128331>)

Imágenes



(/image/journal/article?img_id=12066741&t=1551097326571)

(/image/journal/article?img_id=12066740&t=1551097326337) ⁺ VER MÁS
📄 Descargar (/image/journal/article?img_id=12066740&t=1551097326337)



Descargar (/image/journal/article?img_id=12066741&t=1551097326571)



(/image/journal/article?img_id=12066742&t=1551097326932)



Descargar (/image/journal/article?img_id=12066742&t=1551097326932)

Fuente

Ana Soro Lavella
anasl@um.es (mailto:anasl@um.es)
868 883 665

Datos de contacto

Gabinete de prensa
umucomunica@um.es (mailto:umucomunica@um.es)

Universidad de Murcia: Avda. Teniente Flomesta, 5 - 30003 - Murcia
Teléfono: +34 868 883000 (Centralita)